

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Hoy. N° 1022... Fecha 24 MAR. 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000114

Callao, 24 MAR 2017

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El Decreto Supremo N° 009-2017-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 24 de enero del 2017, el Informe N° 747-2017-GRC/GRPPAT/OPT, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, de fecha 20 de marzo del 2017, perteneciente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 009-2017-EF, en su artículo 1° autoriza, la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 186 667 695.00) a favor de los diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de las acciones de mantenimiento, en el marco de lo establecido en la Decima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2017.

Que, de acuerdo a la relación contenida en el anexo del Decreto Supremo N° 009-2017-EF, se ha asignado al Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Grupo Genérico del Gasto 2.3 Bienes y Servicios la cantidad de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/115,242.00)

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000073 de fecha 17 de febrero del 2017, se aprobó la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 009-2017-EF a favor de Pliego 464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el año fiscal 2017, por la cantidad de S/ 115 242.00, de acuerdo a su anexo.

Que, mediante Oficio N° 489-2017-DGI-DREC de fecha 03 de marzo del 2017, la Dirección Regional de Educación del Callao, comunica que los programas Presupuestales 090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular y 106 Inclusión de Niñas, Niños y jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica, cambiaron su estructura programática funcional en el presente año.



Que, con Oficio N° 254-2017-GRC/DHV/UPE, de fecha 06 de marzo del 2017, la Dirección Regional de Salud del Callao – Hospital Ventanilla, solicita la aprobación de la Nota Modificatoria N° 17 por concepto de continuidad a las acciones de mantenimiento de acuerdo los códigos del presente año.

Que, mediante Oficio N° 797-2017-J.AGI.E.F./UGEL VENTANILLA, de fecha 09 de marzo del 2017, la Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla, informa que algunos códigos presupuestarios del año 2016, no corresponden al año 2017.

Que, mediante Oficio N° 1039-2017-DG-OEPE-HN-DAC.C, de fecha 16 de marzo del 2017, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, menciona que los códigos de algunas actividades, no están considerados en el presupuesto del presente año.

Que, mediante Oficio N° 1268-2017-GRC/DIRESA/DG/OEPE de fecha 16 de marzo del 2017, la Dirección Regional de Salud del Callao, solicita la aprobación de la Nota Modificatoria N° 58, para dar continuidad a las acciones de mantenimiento según Ley N° 30518.

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por el Consejo Regional mediante Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR de fecha 11 de marzo del 2008 y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

Modifíquese el Anexo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000073 de fecha 17 de febrero del 2017, manteniendo los mismos montos totales por unidad ejecutora y pliego, y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Adog. VICTOR MANUEL FORTILLA FLORES
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1022 Fecha 24 MAR. 2017

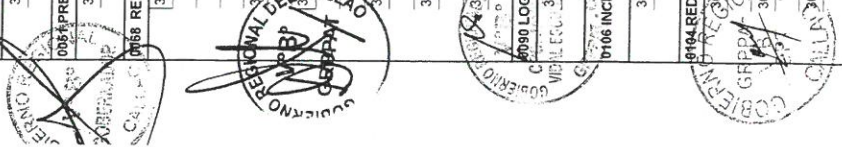
ANEXO "A"

"DESAGREGACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - D. S. N° 009-2017-EF"

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS G.G.G. 2.3 BIENES Y SERVICIOS

CATEGORIA FISCAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS						TOTAL PLIEGO	
			001 Región Callao	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel A. Carrón	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	300 Región Callao - Educación Callao		302 Región Callao - Educación Ventanilla
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		0	7,715	0	0	0	0	0	7,715
	3033254 Niños con Vacuna Completa									
	5000017 Aplicación de Vacunas Completas			7,715						7,715
0002	SALUD MATERNO NEONATAL		0	0	365				0	365
	3033294 Atención de la Gestante con complicaciones									
	5000044 Brindar atención a la gestante con complicaciones				365					365
0016	TB - VIH SIDA		0	4,020	9	0	0	0	0	4,029
	3000615 Personas Privadas de su Libertad Tratadas									
	5004439 Tratamiento de Casos de Personas Privadas de su Libertad			2,659						2,659
	3043970 Mujeres Gestante Reactivas Niños Expuestos a la VIH SIDA, reciben tratamiento oportuno									
	5000080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH				9					9
	3043972 Personas que Acceden al EESS y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis Extremadamente									
	5000082 Brindar Tratamiento Oportuno a personas al EESS y Recibe Tratamiento			1,361						1,361
001	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		0	12	0	0	0	0	0	12
	3043984 Diagnostico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonoticas									
	5000094 Evaluación, Diagnostico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonoticas			12						12
004	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS		0	0	0	0	0	0	21	21
	3000712 Población Desarrolla Competencias para la Prevención del consumo de Drogas									
	5005230 Prevención del Consumo de Drogas en el Ambiente Educativo									
068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		39,916	126	1,031	5,761			21	46,834
	3000001 Acciones Comunes									
	5004279 Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres									
	5004280 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres				29					29
	5004280 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres				28					28
	3000734 Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres				906					906
	5005561 Implementación de Brigadas para Atención Frente a Emergencia y Desastres			69						69
	Atención de Otras Enfermedades Prevalentes									
	5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva									
	5005610 Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres			11						11
	3000740 Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres									
	5005585 Seguridad Física Funcional de Servicios Públicos									
	3000738 Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio									
	5005580 Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio			46						46
	3000739 Población con Prácticas Seguras para la Resiliencia									
	5003293 Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación									
099	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		30,916	0	0	0	0	0	4	30,916
	3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas									
	5005943 Mantenimiento y Operación de locales escolares de Instituciones Educativas en Educación Básica Regular									
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		0	0	0	0	0	0	5	68
	3000792 Locales con condiciones físicas adecuadas									
	5003165 Ma									
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDIDAS		0	3,449	6	0	0	0	5	68
	3000684 Atención Médica Telefónica de Emergencia y Urgencia en Centro Regulator									
	5002793 Atención Médica Telefónica de la Emergencia									
	3000401 Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual			3,449						3,449
	5005900 Servicio de Transporte Asistido de la Urgencia									
	3000289 Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) y Módulos Hospitalarios Diferenciados									
	5002824 Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) y Módulos Hospitalarios Diferenciados									

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 16-22
 24 MAR. 2017



ANEXO "A"

"DESAGREGACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - D. S. N° 009-2017-EF"

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS G.G.G. 2.3 BIENES Y SERVICIOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS								TOTAL PLIEGO
		001 Región Callao	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel A. Carrón	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	300 Región Callao - Educación Callao	302 Región Callao - Educación Ventanilla		
3000688	Personas con Discapacidad Reciben atención en Rehabilitación basada en Establecimientos de salud 5004449 Capacitación de Medicinas de Rehabilitación	0	0	3	0	0	0	0	0	3
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL		0	0	17	0	0	0	0	0	17
3000705	Población de Riesgo que Acceden a Programas de Prevención en Salud Mental 5005202 Sesiones de Entrenamiento en Habilidades Sociales para Niñas, Niños			9						9
3000706	Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales 5005203 Sesiones Educativas para Promover Prácticas y Generar Entornos Saludables para contribuir			8						8
9001 ACCIONES CENTRALES		66	0	0	70	0	285	0	0	421
3999999 Sin Producto										
5000002	Conducción y orientación superior	66		0						66
5000003	Gestión Administrativa				70		285			355
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2,269	11,809	27,791	2	2,824	6,495	0	0	51,190
3999999 Sin Producto										
5000500	Atención Básica de Salud		500	0	0	0				500
5005467	Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria			0						0
5000674	Desarrollo de la Producción Agropecuaria	1								1
5000500	Atención Básica de Salud		1,200							1,200
5000619	Control Sanitario		3							3
5001195	Servicios Generales		525	357	2					884
5000654	Gestión y Dirección Técnica de Proyectos	2,268								2,268
5000661	Desarrollo de Educación Laboral y Técnica									
5000668	Desarrollo de la Educación Técnica									
5000953	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud						5,000			5,000
5001285	Vigilancia y Control del Medio Ambiente		7,885				1,495			9,380
5001561	Atención de Emergencias y Urgencias		1,696							1,696
5001562	Atención en Consultas Externas			3						3
5001563	Atención en Hospitalización			11,110						11,110
				16,321				2,824		19,145
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA		42,251	27,131	29,222	5,833	2,824	6,810	1,171		115,242
TOTAL GENERAL PLIEGO										115,242.00

COPY FIEL DEL ORIGINAL
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
N° 1022 Fecha 24 MAR. 2017



